



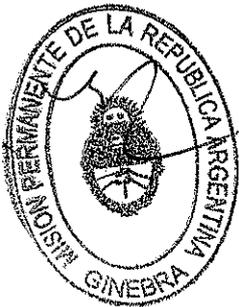
*Misión Permanente  
de la República Argentina*

JRN/jgz  
IV/100-8  
No. 347/11

La Misión Permanente de la República Argentina ante los Organismos Internacionales en Ginebra presenta sus atentos saludos a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y, en respuesta a la Nota de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, Ref. WPHRE 2nd phase del 6/09/11, tiene a bien remitir una nota de la Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa del Ministerio de Educación, en la cual se indica que a los efectos de conformar la red de información sobre la temática de educación en materia de derechos humanos, la mencionada dependencia será la encargada de la coordinación de las actividades e iniciativas.

La Misión Permanente de la República Argentina ante los Organismos Internacionales en Ginebra reitera a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos las seguridades de su distinguida consideración.

Ginebra, 29 de noviembre de 2011



OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS  
DERECHOS HUMANOS

Ginebra



Ministerio de Educación

"2011 – Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

Ref: NOTA EXT. N° 005954/11  
LETRA; DIGHU, NOTA 402/2011

BUENOS AIRES, 18-11-2011

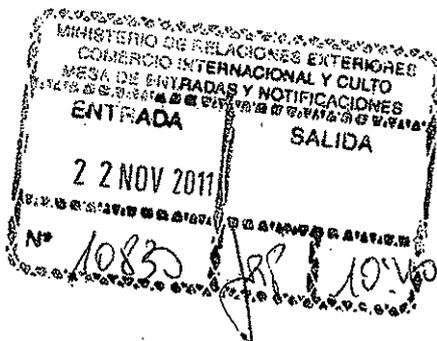
SEÑOR MINISTRO:

Me dirijo a usted y por su intermedio a la Alta Comisionada para los Derechos Humanos (OACDH), a los fines de responder a la nota de la referencia.

Al respecto se informa que a los efectos de conformar una red de información acerca de la temática, la oficina encargada de la coordinación de las actividades e iniciativas en materia de Derechos Humanos será la Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa de este Ministerio.

Saludo a usted atentamente.

Lic. MARA BRAWER  
SUBSECRETARÍA DE EQUIDAD  
Y CALIDAD EDUCATIVA  
MINISTERIO DE EDUCACION



AL SEÑOR MINISTRO A/C DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS  
HUMANOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO  
Don Eduardo ACEVEDO DIAZ  
S / D.